

OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

Reunión de Comisiones Unidas de Observación a candidatas a: Diputados, Alcaldías, Independientes y grupos vulnerables. Sobre Violencia Política, Financiamiento y Medios de Comunicación.

3 de mayo de 2018

Hoy 3 de mayo de 2018 las comisiones unidas sesionan extraordinariamente para conocer sobre las actividades de capacitación a las candidatas a puestos de elección popular que el IEE llevará a cabo del 8 al 18 de mayo del presente año.

La sesión contó con la participación de integrantes de todas las comisiones: Observación al principio de paridad de las candidatas a **Diputadas, Alcaldías, Candidatas Independientes y de grupos vulnerables**, y sobre **Violencia Política contra las mujeres, Financiamiento de campañas y Violencia y medios de comunicación**

Los asuntos que se trataron fueron.

1. La consejera María Elena Cárdenas propone como coordinadora de la Comisión de Diputaciones a la compañera Mariné Alemán, en vista que la Licda. Brenda San Román asumió el cargo de la titular de la Unidad de Género del Instituto Estatal Electoral, lo que se aprobó por consenso.

2. Presentación del concentrado, elaborado por el equipo de asesores de la Consejera María Elena Cárdenas, de la distribución de las mujeres en las listas de candidatos de los partidos según los bloques de mayor a menor votación. Se hizo una lectura rápida, donde se observó que en varios partidos las mujeres fueron agrupadas en el bloque de menor votación de los partidos.

En principio se puede decir que los partidos políticos cumplieron con la paridad horizontal, excepto uno (Nueva Alianza) mismo al que se anularon 4 candidaturas, por no cumplir con la paridad estratégica.

Hubo diferentes participaciones acerca del material y de los bloques; la consejera Cárdenas aclaró las dudas y ofreció el envío de dicho material a todas y todos los miembros del Observatorio para su análisis más detallado. Elvira Villareal enviará por correo el material.

Se habló del conflicto entre Morena y PT, derivado de que a este último se le haya anulado una candidatura por no haber cumplido con la paridad y de que haya sido sustituida por miembros de Morena.

Se hace notar que ciertos partidos no cumplieron con la paridad horizontal. Edení Rodríguez y Mercedes Fernández mostraron interés por el partido de origen de los candidatos que van en coalición. Martha González propone preguntar si las y los candidatos tienen parientes en el partido

(Se presentaron dos nuevos miembros de la comisión de independientes)

3. Se informó sobre las reuniones informativas sobre violencia política con las candidatas a cargos de elección: sedes, temas, ponentes; a desarrollarse en las asambleas municipales de los seis lugares sede.

En las reuniones se entregará la encuesta de entrada a las candidatas y, a propuesta de Paquita, se preguntará a las candidatas si han tenido por parte de sus partidos capacitación para la campaña y cuál ha sido.

Mariné Alemán hace hincapié en que hay que preguntar a las candidatas sobre la capacitación que reciben.

Mercedes Fernández propone incluir la posición LGTB

Rosy Sáenz dice que en la encuesta de salida se harán preguntas más detalladas.

Romelia Hinojosa, Propuesta una encuesta cualitativa. La consejera Cárdenas consideró que no se cuenta con el equipo suficiente para ello.

Laura Lechuga: propone averiguar cómo se hace la capacitación en los partidos

Después de discutir sobre una sexta pregunta se pasó a votación y hubo consenso en que así fuera.

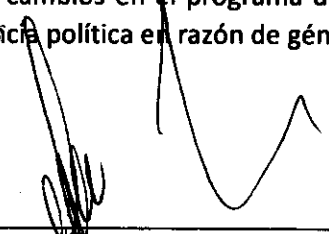
Mercedes Fernández insiste en incluir a un ponente de la Comunidad LGTB en el equipo que impartirá las pláticas a Mujeres candidatas sobre el tema de violencia política en razón de género.

Participaron en la discusión sobre si incluir o no un ponente sobre diversidad sexual: Miguel, Edeni, Meché, Martha, Paquita, Rome, Mariné y Rosy; Flor pidió flexibilidad e incluir en el programa el tema de diversidad sexual. Martha también propuso incluir en derechos humanos el tema de laicidad

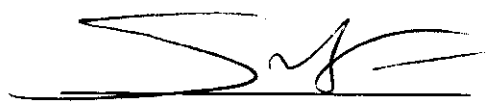
Eliud y Erika consideraron también que es importante incluir el tema de diversidad sexual. Mara cree que 5 o 10 minutos son insuficientes para hablar sobre el tema.

El tema se lleva a votación y se acepta que sean las ponentes contempladas previamente para impartir la capacitación quienes aborden el tema de diversidad sexual.

Se acuerda trabajar con los materiales sobre el tema que envíen las personas que estuvieron empujando cambios en el programa de capacitación a mujeres candidatas de todos los partidos sobre violencia política en razón de género.



María Elena Cárdenas Méndez
Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos y Equidad de Género y
Consejera Electoral



Licda. Brenda San Román Thompson
Titular de la Unidad de Género
del Instituto Estatal Electoral.